

Asunto: Acción SAHARA. Campaña CLA “Cumplimiento de la Ley por la Administración Pública”

Expediente y Registro

Expediente: 2016_SV_116_v1

Fecha informe: 05 / 04 / 2016

Los compañeros y socios de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas Judith Obaya Arenas (Delegada territorial de Asturias) y José Manuel Barrós (Socio número 84) desde Motorcycle-Experiences apoyan la campaña C.L.A. lanzada para lograr el cumplimiento de la ley y las normas técnicas complementarias y relacionadas, asociadas al estado y conservación de las carreteras en España llevándose el mensaje al SAHARA.

De esta forma reivindican y luchan por la seguridad de los motociclistas viviendo su propio reto.

El estado de conservación de la red viaria pública destinada a la circulación de vehículos se está consolidando como una de las grandes carencias en materia de protección de la seguridad vial, por esta razón realizarán con el lema “POR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA QUE CUMPLA LA LEY” la primera travesía motociclistas en total autonomía del Sahara Occidental.



“POR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA
QUE CUMPLA LA LEY”



Como decíamos, la travesía es un reto de 3200 km de puro desierto, recorriendo de norte a sur y de sur a norte el Sahara Occidental. Esta travesía se ha hecho en coche y en moto con vehículos 4x4 que seguían en paralelo su ruta por carretera. También ha sido hecha en su día por mujeres que participaban en el rally Paris-Dakar. Pero NUNCA se ha hecho, o no hay constancia, de que se haya hecho en moto y en total autonomía.

La salida se hará a finales de abril, desde Madrid, siendo a primeros de mayo cuando comenzará la travesía.

Se llevará una baliza spot desde la que emitiremos para dar a conocer nuestra posición.

También llevarán un teléfono satélite para recibir llamadas de los medios de comunicación que lo deseen, y para uso en caso de emergencia.

Ponerte en contacto

Para poder ponerte en contacto con los compañeros:

Judith Obaya Arenas (Delegada territorial de IMU en Asturias)

- d_asturias@defensamotociclistas.org
- Tfno. 662451333

José Manuel Barrós (Socio número 84)

- Tfno. 607483394

Objetivos.

Reducir los accidentes de tráfico y sus consecuencias, especialmente de usuarios de motocicletas y ciclomotores. Dentro de este objetivo general se han fuertes tres objetivos específicos:

1. Impulsar la sensibilización social e institucional de forma compartida, del problema de inseguridad vial de los motociclistas.
2. Lograr un mejor y mayor cumplimiento de las normas legales en los relativo al mantenimiento y conservación de carreteras.

Dpto. Seguridad Vial

Unión Internacional para la Defensa Motociclistas